



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

**DECLARAR de INTERÉS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS** el día 1° de julio como fecha conmemorativa del "Día del Inmigrante Piamontés en la provincia de Entre Ríos".

**FUNDAMENTOS**

Este año se conmemora el 50° aniversario de la Institucionalización de la Región Piemonte (Italia), la Familia Piemontesa de Paraná, con el apoyo de la Consejera por Entre Ríos del COM.IT.ES Rosario, me han transmitido su interés que en la Provincia de Entre Ríos exista un día dedicado al Inmigrante Piemontés.

Entre Ríos fue la primera provincia del país en la cual se establece una colonia: la Colonia agrícola y militar "Las Conchas" que fuera fundada en 1853 por el Coronel Clemente por órdenes del General Justo José de Urquiza, quien dio un gran impulso a la colonización.

Por su iniciativa, el 1° de julio de 1857 se instaló en el este de la provincia un importante grupo de piemonteses, valesanos y saboyanos. Allí fundaron colonia San José, núcleo madre de la colonización del Departamento Colón, que a su vez dio origen a tantas otras colonias en la Provincia, así como a un sustancial incremento en el establecimiento de colonias agrícolas, entre iniciativas nacionales, provinciales y privadas en todo el país.

Argentina pasó de ser un importador de cereales y harina a constituirse en uno de los mayores exportadores mundiales de esos productos en algo menos de tres décadas. Esa evolución tiene un motor principal en la formación de colonias agrícolas, esencialmente con inmigrantes.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

Hoy, a 163 años, continúa la proyección de ese hecho histórico en la presencia de los descendientes de esos primeros piemonteses que fundaron Colonias, definidos por un historiador como "incansables en el trabajo, de buenos hábitos y de una sobriedad reconocida". Esa presencia sigue caracterizando tantas localidades de nuestra provincia, así como toda la denominada "pampa gringa" en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y tantas otras.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto.